



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

ANEXO I:

BASES DEL PROGRAMA

“L'ORÉAL” llama a concurso para seleccionar:

- Un proyecto de investigación en “Ciencias de la Vida” liderado por una investigadora **de hasta 50 años** de edad que recibirá el Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA”, en colaboración con **CONICET**, y 2 menciones especiales.
- Una joven investigadora en “Ciencias de la Vida” en etapa de post-doctorado para recibir **1 Beca de hasta 35 años** “L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA”, en colaboración con **CONICET**, y 2 menciones especiales.

INTRODUCCIÓN

La finalidad del concurso es otorgar un Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con CONICET, al mejor Proyecto de Investigación en curso, cuya Directora deberá ser mujer, y 1 Beca a una Joven investigadora en etapa de post-doctorado. Estos premios están destinados a promover los Proyectos de Investigación Científicos dentro del ámbito de las “Ciencias de la Vida”, reconociendo por un lado la trayectoria de las Investigadoras, y promoviendo la formación y el desarrollo de Jóvenes investigadoras de hasta 35 años de edad. Por tal motivo L'ORÉAL ofrece un subsidio a los 2 proyectos que sean elegidos los mejores proyectos de investigación en curso en la Argentina, teniendo en cuenta la trayectoria de la líderes del proyecto en el caso del Premio y el potencial de jóvenes investigadoras en caso de la Beca.

El Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

CIENCIA, en colaboración con CONICET, se funda en el postulado de la UNESCO que sostiene que las personas son lo más importante y que la innovación y la excelencia, sobre todo cuando se da en los ambientes científicos, merecen ser fomentadas mediante esfuerzos concertados de toda la comunidad nacional. Este premio consiste en un importante aporte económico que pretende coadyuvar a la continuidad de proyectos ya existentes y en curso de ejecución, y colaborar con la formación de jóvenes de gran potencial. También pretende consolidar el papel de la mujer en la concepción de soluciones científicas a los problemas con que debe enfrentarse la sociedad en el nuevo milenio.

A.- SUBSIDIOS

1. "L'ORÉAL" adjudicará como premio la suma de PESOS 300.000 a modo de subsidio destinado a contribuir a la ejecución del proyecto seleccionado, en carácter de Premio Nacional.

5. L'ORÉAL" adjudicará como beca la suma PESOS 180.000 a modo de subsidio para apoyar las investigaciones científicas tendientes al desarrollo de la tesis post-doctoral de la ganadora.

Los fondos otorgados serán destinados a solventar los gastos corrientes y de capital que demanden las actividades de Investigación y Desarrollo. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega del monto total del subsidio, las responsables de los proyectos deberán enviar a CONICET y a L'OREAL el informe con el detalle del desarrollo alcanzado. Los bienes adquiridos con el dinero del subsidio serán de propiedad de la institución de pertenencia del Grupo de investigación o, en caso de pertenecer a más de una institución, a aquella institución a donde pertenecen la mayoría de los miembros del grupo de investigación o en caso de múltiple dependencia será "L'ORÉAL" la que decida a nombre de



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

qué institución serán patrimonios los bienes.

B.- DESTINATARIOS.

PREMIO: El objetivo de este premio es identificar y recompensar a un proyecto de un grupo de investigación cuya Directora sea una mujer, de hasta 50 años de edad, especializada en "Ciencias de la Vida", que se destaque por su dedicación, compromiso, beneficios, aporte al desarrollo de la investigación e impacto en la Argentina.

BECA: El objetivo de la beca es identificar y recompensar a una joven investigadora de alto potencial, mujeres de hasta 35 años de edad, especializadas en "Ciencias de la Vida", que se destaquen por su dedicación, compromiso, beneficios, aporte al desarrollo de la investigación e impacto en la Argentina.

Los proyectos deberán encontrarse en curso de ejecución, en una o varias esferas de alguna de las siguientes áreas/disciplinas:

- Ciencias Médicas
- Ciencias Biológicas
- Ciencias Bioquímicas
- Ciencias Veterinarias
- Biotecnología
- Fisiología
- Ciencias agrarias

Se entenderán comprendidos dentro de dichas áreas a los proyectos cuya **Directora-Líder o postulante al Premio Nacional y a la Beca** provengan de disciplinas que estén incluidas



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

dentro de cada área o proyectos multidisciplinarios que abarquen alguna de dichas áreas.

C.- REQUISITOS

PREMIO NACIONAL:

- Ser de Nacionalidad Argentina, nativa o por opción.
- Directoras de un proyecto que se encuentre en curso, que al cierre de la convocatoria no hayan cumplido los 50 años de edad.
- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas descriptas en el Punto B y se realice en la Argentina.
- Poseer un título de doctorado otorgado por Universidades Nacionales o Extranjeras en las disciplinas descriptas en el Punto B que a los efectos de la presente convocatoria son definidas como "Ciencias de la Vida".
- Pertenecer a la carrera de investigador al CONICET.
- No serán consideradas para postularse en la candidatura las ganadoras de las ediciones anteriores del Premio Nacional L'Oréal – UNESCO "Por la Mujer en la Ciencia" con el respaldo del CONICET, o ganadoras del Premio Internacional.
- Serán consideradas para postularse a la candidatura, investigadoras que se hayan presentado en ediciones anteriores y que no hayan salido seleccionadas. Aquellas candidatas que hayan recibido menciones especiales en ediciones anteriores pueden postularse nuevamente para el Premio Nacional L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con CONICET, pero quedarán exentas de recibir menciones especiales.



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

BECA:

- Ser de Nacionalidad Argentina, nativa o por opción.
 - Investigadoras en etapa de post-doctorado, que participen de un proyecto que se encuentre en curso, que al cierre de la convocatoria no hayan cumplido los 35 años de edad.
 - Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas descriptas en el Punto B y se realice en la Argentina.
 - Poseer un título de doctorado otorgado por Universidades Nacionales o Extranjeras en las disciplinas descriptas en el Punto B que a los efectos de la presente convocatoria son definidas como "Ciencias de la Vida".
 - Pertenecer a la carrera de investigador del CONICET o ser becaria postdoctoral del Consejo.
 - No serán consideradas las ganadoras de Becas Internacionales UNESCO-L'Oréal For Women in Science".
- No podrán participar, bajo ningún contexto de esta iniciativa los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de:
 - Trabajadores de L'Oréal Argentina.
 - Miembros del jurado.
 - Evaluadores.
 - Se requerirá la confección de un plan de trabajo para la inversión, que deberá hacerse efectivo a partir del otorgamiento del subsidio y una evaluación del impacto de inversión en el desarrollo del proyecto.
 - Es indispensable completar, en su totalidad, el formulario de inscripción para poder participar del Premio Nacional, Premio Trayectoria o de la Beca L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con CONICET.



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

D.- PROYECTOS EXCLUIDOS.

De acuerdo con el compromiso de L'ORÉAL de promover el uso y el desarrollo de métodos alternativos a los test sobre animales, tanto UNESCO como L'ORÉAL alientan a aquellos proyectos que respeten este principio.

Los modelos animales considerados como alternativas posibles para la experimentación son los animales invertebrados (Drosophila, vermes, moluscos, etc.) que pueden ser utilizados vivos o como fuente de células para modelos in vitro, utilizados en proyectos de biología molecular o celular.

En este contexto, y para el presente concurso, quedarán excluidos aquellos proyectos de investigación que involucren etapas de experimentación con animales vertebrados durante el período de financiamiento mediante el premio L'ORÉAL-UNESCO, por lo que esta exclusión no se aplicará a aquellos proyectos en los que se hayan efectuado experimentos en animales con anterioridad o posterioridad al período de financiamiento mediante el premio.

E.- CONDICIONES PARA LA CANDIDATURA.

1	Campo de Estudio	"Ciencias de la Vida"
2	Fecha límite de la recepción de los proyectos	31 de Julio de 2017
3	Fecha en que se hace efectivo el Premio:	Durante el 1º año a partir de la firma del convenio.
4	Lugar de realización del Proyecto de investigación	Argentina (Válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur).



POR LA MUJER EN LA CIENCIA
EN COLABORACIÓN CON



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

5	Modalidades del Proyecto	Al Proyecto presentado se le deberá acompañar un plan de trabajo para la inversión. El subsidio será abonado de conformidad con lo previsto en el Punto A. Asimismo, se realizará una evaluación del impacto que la inversión tendrá para el desarrollo del Proyecto.
----------	---------------------------------	--

F.- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Todas las inscripciones deberán enviarse en el formulario de participación provisto y con la documentación exigida, en una copia papel y una copia digital.

Los formularios deberán integrarse obligatoriamente con la siguiente documental:

- i) Formulario de inscripción al Premio Nacional / Beca L'Oréal – UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE -Por las mujeres en la Ciencia, con el respaldo del CONICET, debidamente completado.
- ii) Descripción detallada en una página o dos como máximo, en español, relativa al trabajo de investigación objeto del premio. En la propuesta de investigación se debe explicar:
 - ¿Por qué? La naturaleza concreta de la contribución del proyecto de la investigación propuesto en "Ciencias de la Vida", sus aspectos originales e innovadores, su alcance y su propósito.
 - ¿Qué? Los resultados esperados o las repercusiones o el impacto de la utilización del subsidio en el proyecto de investigación previsto.
 - ¿Cómo? Una descripción de los métodos previstos para llevar a cabo la investigación con los fondos obtenidos.
 - ¿Dónde? Zona geográfica propuesta donde se lleva a cabo el desarrollo del proyecto de investigación así como el nombre y dirección del instituto o laboratorio al que representa.
 - ¿Cuándo? Un calendario señalando la ejecución del plan de trabajo de investigación.
- iii) Listado de los integrantes del grupo de investigación.



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

**G.- FECHAS DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS
(ANALIZAR LOS TIEMPOS DE CONVOCATORIA Y AJUSTARLOS SI ES NECESARIO)**

Convocatoria: a partir del 15 de junio hasta el 31 de julio de 2017.

Presentación de proyectos: hasta el 31 de julio de 2017.

Fecha de adjudicación del Premio: septiembre de 2017.

Fecha de ceremonia de entrega del Premio: octubre 2017

H.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Las solicitudes se presentarán con firma original en **1 (un) original impreso** en la Mesa de entradas del CONICET: Godoy Cruz 2290, PB, Código Postal 1425, de 09 a 17 horas. La presentación original podrá ser remitida por correo postal a la dirección citada anteriormente, hasta la fecha de cierre indicada, verificándose la misma a través del matasellos o recibo expedido por el correo. Asimismo, **las presentaciones deberán ser remitidas por correo electrónico** en un archivo adjunto a lorealunesco@conicet.gov.ar consignando en el asunto o tema: "Premio Nacional / Beca L'ORÉAL UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA, en colaboración con CONICET". El formato para las presentaciones podrá ser: .rtf o .doc

I.- SELECCIÓN DEL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos presentados serán evaluados por un comité de reconocidos especialistas en estas materias, quienes tendrán a cargo la preselección de los 10 (diez) proyectos finalistas, sin orden de mérito. Únicamente de estos proyectos elegidos, un Jurado de Notables será el encargado de la resolución final acerca de las 2 (dos) investigadoras distinguidas, en conformidad con los criterios establecidos en las Bases del PREMIO.

J.- PROPIEDAD INTELECTUAL - PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS



**Premio Nacional L'Oréal - UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA,
en colaboración con CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en "Ciencias de la Vida".
Edición 2017.**

La propiedad de los resultados obtenidos como consecuencia de los desarrollos científico tecnológicos apoyados mediante el PREMIO pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación que los obtuvo o a las entidades públicas o privadas a las que pertenecen esos grupos en los casos que el grupo de investigación esté en relación de dependencia o contratado para realizar actividades de investigación.

La propiedad de los resultados comprende a todo resultado susceptible de apreciación pecuniaria alguna y que se encuentre protegido por la legislación nacional, tanto de fuente interna como internacional, sobre propiedad intelectual, industrial y de confidencialidad.

En caso de que se publicare alguno de los proyectos presentados al programa, los derechos de autor pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación, por lo que se deberá identificar a los mismos y, en caso de corresponder, discriminar el grado de participación de los integrantes del equipo. En la publicación también se deberá hacer mención de la distinción recibida en el marco del Premio Nacional L'Oréal UNESCO FOR WOMEN IN SCIENCE - Por las Mujeres en la Ciencia en colaboración con CONICET- Edición 2017.

Q.- FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

El formulario estará disponible desde el 15 de Junio al 31 de Julio de 2017 en:

www.conicet.gov.ar